Ricaurte	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA ACTA DE INICIO	FR-GEC-014	
		Fecha Aprob: 11/01/2024	
		Versión.02	Pág. 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. y FECHA:	221-2025 3 DE ABRIL DE 2025
N°. PROCESO EN SECOP II:	PSA 221-2025
SECRETARÍA EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA
CONTRATISTA:	CHATO PRODUCCIONES E.U. NIT 808.003.261-0 R/L LILIA AGUSTINA LEAL PIZA C.C. 20.621.310 DE GIRARDOT.
OBJETO DEL CONTRATO:	DCI21- CONTRATAR EL SERVICIO DE DIFUSIÓN IMPRESA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA LA PIEDRA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE – CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL MUNICIPIO Y UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	3 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO:	3 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2025

En Ricaurte-Cundinamarca, a los 3 días del mes abril de 2025 en la alcaldía municipal de Ricaurte, se reunieron **CHATO PRODUCCIONES E.U.** contratista, **MARIA FERNANDA CARVAJAL DE LA PAVA** Supervisora, para suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

R/L LILIA AGUSTINA LEAL PIZA
C.C. 20.621.310 de Girardot
CHATO PRODUCCIONES E.U.
NIT 808.003.261-0

LA SUPERVISORA

MARIA FERNANDA CARVAJAL DE LA PAVA
C.C 1.094.908.315 de Armenia.
Dirección de Comunicaciones e Imagen Corporativa

Elaboró: Karen Andrea Verón – Auxiliar Administrativo